

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMORZA Año XXII Núm. 7.008 Segunda Época Viernes 19 de Diciembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

Para destruir, sí que se entienden

Dice un periódico de los de la cuerda republicana, casi más exacto sería decir de la comba republicana, pues en ella se columpian siempre que se le ofrece oportunidad, que no existe el complot de republicanos, socialistas y comunistas con elementos militares de que tanto se habla; e intenta demostrarlo con el hecho de que ni para unas elecciones ha podido hacerse «el frente único» con esos elementos civiles, que «spugnan entre sí», ahora más que nunca, por disputarse la hegemonía en la democracia española. Y añade: «No se pueden ni ver los socialistas y los comunistas. Y lo mismo ocurre a los republicanos con cada uno de esos partidos sociales».

Todo eso es cierto. Y más de una vez lo hemos dicho nosotros. Los republicanos de los distintos grupos no se traigan. Don Alejandro, o sea don Marcelino y, recíprocamente, don Marcelino es un secreto enemigo de don Alejandro. A don Niceto lo consideran como un intruso y desde luego como un huésped molesto. Los socialistas de cierta categoría no pueden venir en pintura a los que dirigen el comunismo, y a su vez, los influyentes en el comunismo tienen por farsantes a los más significados caporales socialistas. Todo esto es cierto. Pero también lo es que republicanos, socialistas y comunistas tienen un objetivo común, la enemiga al principio monárquico, la hostilidad hacia el Trono, y como se dirigen a un punto determinado, aunque algunos se propongan ir más lejos aún, se juntan y conciertan las fuerzas en el camino. Y al ver levantada la bandera revolucionaria, antimonárquica y republicana, la siguen.

Claro que no la siguen en persona, porque en este punto son profundamente conservadores, pero en espíritu sí, y hacen cuanto pueden y saben para que otros la traigan a todos los vientos; maestros en los artes de la captación y de la insinuación saben tirar la piedra y esconder la mano. Pues que, no sabe nadie, vivió nadie cómo movieron el brazo de Artal, de Posada y de Pardeñas? Que no se entienden, ni se entenderán nunca para construir, es cierto; mas para derribar se ponen de acuerdo, con sólo un guiño de ojos.

MIGUEL PEÑAFLOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	767.8
Temperatura máxima	17.0
Idem mínima	10.2
Idem media	13.6
Máxima al sol	21.2
Humedad relativa media	49
Evaporación en 24 horas	5.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	N.
Fuerza en metros por segundo	5.5
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 18 de Diciembre de 1930.

Entre los meridianos 25 y 75 Norte y el paralelo 40 existe una extensa borrasca que influye poco en el estado del tiempo.

Sobre el Continente europeo, en el Golfo de Vizcaya, extendiéndose por Francia y centro de Europa, existe una zona de buen tiempo.

Todavía soplan los vientos fuertes en las Islas Británicas y se registran lluvias.

En Francia y parte de Italia se registran nieblas.

En España el tiempo ha mejorado mucho y las nubes disminuyen y el frío es más intenso.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 19° y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 10° y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 19 de diciembre a 7 horas: Vientos flojos y moderados del Norte.

Por toda España pocas nubes y descenso de la temperatura.

Licencia de obras

Doña Dolores Rodríguez Gómez solicita del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa núm. 16 de la calle de Regocijos.

El Fiel del Maiadero

Don José Díaz Arqueros, fiel del Ma-

tadero, ha solicitado del Ayuntamiento una notificación acerca del acuerdo recido en su escrito de 3 de mayo y de 12 de agosto y se le diga si en los nuevos presupuestos figura su cargo.

El «Reina Victoria Eugenia»

Ayer mañana fundó en nuestro puerto de retorno de Sudamérica el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Tomó 2 pasajeros, zarpando seguidamente para Barcelona donde rendirá viaje.

De Hacienda

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Ayuntamiento de la capital, Diputación provincial, señor Depositario-pagador y Clases pasivas.

Los que viajan

Han llegado: De Melilla don Manuel Sánchez, don Enrique Gutiérrez, don Francisco Rodríguez, don Ernesto Carpena, don Jerónimo Ruano y don Sebastián Figueras y el capitán de Infantería don Cándido Mena Trigueros.

De Madrid, don Julián Plaza Ayuso. De Lubrín, los maestros nacionales don Ricardo Ibáñez Ibáñez, don Graciano García y don José Salazar.

De Madrid, don Francisco Gómez Orozco. De Beires el maestro nacional don Francisco López Ortega y corresponsal de LA INDEPENDENCIA.

Han salido: De Melilla don Miguel Castillo, don Antonio Cañadas, don Miguel Hernández, don Pascual Román, don Vicente Sempere y don José María Herranz.

Para Barcelona ha salido nuestro querido amigo el vicedirector de Aduanas don Francisco Martínez y señora.

Se encuentra en esta el profesor de Arte Colonial de la Universidad de Sevilla don Diego de Angulo.

Han regresado a Lubrín el párroco don Antonio Fuentes y su hermano el presbítero don José.

Relación de fincas

Después de su exposición al público se han devuelto por el Ayuntamiento al Catastro la relación de fincas del término municipal sobre la que se ha llevado a cabo una nueva valoración.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Amate Barranco, Encarnación Andújar Berenguer, José Feo y Juan Segura Hernández.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Correo de la Provincia

Menas

Riña entre mujeres.—Por la Benemérita de este puesto ha sido denunciada al señor juez municipal de Serón María Gabriela Doinaire Martínez, de 20 años, quien promovió un fuerte escándalo en riña en la vía pública con sus convecinas María López Jurado y Josefa Jurado Soriano.

María López intentó agredir a María Gabriela con una azada.

Ulella

De quién es la propiedad?—Don Gaspar Rueda Trano denunció ante la Benemérita de este puesto que sus convecinos Luis Alonso Pérez y José María Ramos Fernández habían labrado y sembrado en una finca de su propiedad sita en el paraje «Puerta de la Viña» del término municipal de Tahal.

Interrogados por la Guardia civil estos individuos manifestó el primero que había sembrado en esta finca por creencia propiedad de Ramos Fernández y haber sido llamado por éste para que hiciese este trabajo en la cantidad de 35 pesetas.

José María Ramos dijo creía era de su propiedad esta finca y por eso había sembrado en ella.

La Benemérita instruyó el correspondiente atestado que fué entregado al señor juez municipal.

Gálor

Una denuncia.—Don Francisco Moreno Ferrer, de 39 años, agente de las cédulas personales denunció en la casaca del de la Guardia civil de este puesto a Francisco Aguirre Gómez, al que hacía poco le había hecho entrega de su cédula personal, notando poco después de marcharse de su domicilio la falta de un billete de cincuenta pesetas que tenía sobre la mesa, y que al ser llamado por el denunciante no quiso detenerse.

La Benemérita interrogó a Francisco Aguirre quien manifestó no ser cierto que hubiese el robado ningún billete al recaudador y que si éste lo había denunciado fué motivado por negarse a entregarle 13.50 pesetas, cantidad que éste había quedado en entregar si la cédula se la hacía por valor de una cincuenta.

Interrogado también Antonio Cuadra Pérez manifestó que él no había visto ningún billete encima de la mesa del señor Moreno, pero que era cierto que al llamar éste al denunciado, se había dado a la fuga.

Adra

Detención de un reclamado.—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido Francisco Maldonado Sánchez (a) Perdido, de 39 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Berja para cumplir condena de 7 meses y 2 años por los delitos de hurto y robo.

Del momento

En nombre de la libertad, la igualdad y la fraternidad

«Hago saber: Quien atente por palabra o por escrito contra la naciente república, será fusilado en el acto, sin instrucción de sumario.»

El presidente de la Junta republicana provisional de Jaca.

(De la prensa de aquella ciudad.)

Basta el enunciado del decreto, muerto afortunadamente antes de entrar en vigor, para juzgar lo que sería la proclamación de la república en España. Así como la consecuencia de quienes protestan de los fusilamientos (primeros «acacidos» que somos los primeros en deplorar) de aquellos que se sublevaron contra el régimen establecido haciendo uso de las armas y causando víctimas.

Con un sistema tan expeditivo de acabar con la vida del prójimo, sin la previa instrucción de sumario, para desembarazarse cómodamente de todos aquellos que no piensan en republicano, bien pronto España hubiera sido republicana, de haber prosperado el movimiento revolucionario de Jaca y no habernos sometido a la cobardía de entregarnos sin condiciones a la voluntad ajena.

Si, por el contrario, hubiéramos habido defensores de la tiranía roja, se habría encendido la guerra civil en España.

Tal es el panorama que ed todas suertes nos brindaba el éxito de los propósitos iniciados.

Y aún hay quien sostiene que nuestra república sería una república conservadora. Una república pacífica, respetuosa con los ideales y las creencias de todos. Bien es cierto que los hechos tienen mucho más valor que las palabras. Y en efecto, antes de que se vislumbre una posibilidad de triunfo, «en Gijón» una turba de mozambetes penetró en una iglesia, forma una hoguera con bancos y confesionarios y arroja a ella las imágenes». Persuasiva forma de atraer adeptos a la causa y práctica demostración de lo que sería el respeto a las condiciones más sacrosantas de la parte adversa.

Nunca podríamos ser republicanos a ese precio. No lo somos por convicción ni podríamos serlo por transacción, porque no se puede pactar ni convivir con los salvajes que así proceden.

No ignoramos que el Pontífice León XIII dijo que «ninguna forma de gobierno rechaza la Iglesia, con tal de que responda a la utilidad de los ciudadanos y no vulnere, sino que deje íntegros y queden a salvo los derechos de la Religión y de la Moral». Mas no es manera de respetar los derechos de la religión y la moral asaltar los templos y quemar las sagradas imágenes para que, como católicos, como monárquicos, ni como ciudadanos libres hubiéramos de transigir con esa nueva forma de gobierno que en sus albores no cuenta con quien impida el atropello de todo lo que no es esencial con su credo y lo atentados contra la vida de las personas que no compartan sus creencias, so pena de convertirnos en instrumentos pasivos dóciles a sus tiránicos designios.

Creemos, además, que no es la opinión predominante en España aquella que desea un cambio de régimen en la gobernación del Estado. Lo que ocurre es que sólo se exterioriza la minoría antimonárquica.

Y sería absurdo y suicida que dominando por el número y por la calidad los defensores de un sistema

El joven

D. Francisco Pérez Plaza

Ha fallecido en el día de ayer, a los 13 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Deogracias Pérez Pérez y doña Josefa Plaza Ortega; su hermana, Josefa; sus abuelas, sus tíos, primos y demás parientes y la Razón Social Francisco Plaza y Compañía, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Aguilar de Carr. n.º 1, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas

HA Y CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

LA FUNERARIA

se dejaran arrollar por los partidarios del sistema contrario a título de ser éstos los que gritan más fuerte, o sencillamente porque gritan mientras que los demás permanecemos silenciosos.

Más tolerantes nosotros que muchos que blasonan de ejercer el monopolio de la transigencia; nosotros que conceptuamos lícita la profesión de ideas políticas de todos los matices y consecuentemente la pugna de todos porque prosperen sus ideales, siempre que exista armonía y honradez entre los procedimientos y los propósitos, tenemos derecho a aconsejar a todos que, en justa reciprocidad, pugnem también por el triunfo de nuestras convicciones; máxime si con la defensa del ideal político defendemos simultáneamente el ideal religioso y la seguridad de nuestras propias personas, principios que constituyen en conjunto la defensa de la sociedad; la defensa de la familia y el porvenir de nuestros hijos. Se impone, pues, la unión de los monárquicos y los no antimonárquicos en nombre de la libertad, la igualdad y la fraternidad entre los hombres.

ALFA

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Suma anterior	10.00
D. José Martínez (carnicero)	5.00
Trino Gómez Campana	5.00
Manuel Cordero Torres	2.50
Andrés, Fernando y Conchita Casinello Pérez	5.00
Suma y seguirá	31.927.50

Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Coñizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche	45.80
Libras	36.35
Francos	9.42
Dólares	00.00
Liras	000.00
Francos suizos	000.00

Lea usted todos los días "La Independencia"

TEMA ETERNO

—¿Y qué edad tiene la baronesa?

—Como su auto. Señala 25, pero hace lo menos cincuenta.

Crónicas barcelonesas

Otra vez el problema catalán

Las cuatro notas del señor Cambó han puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión del llamado problema catalán, ya que un hombre que se halla próximo al poder, o que hablando con más claridad, se encuentra dentro de las órbitas del poder pues aunque no desempeña aparentemente ninguna cartera la influye o las inspira todas, acaba de manifestar que es preciso que en la Constitución del Estado se abran cauces para hallar la solución adecuada de dichos problemas. Un problema es una cuestión que se propone para la solución por no ser ésta conocida o posible de momento. Es, pues, indudable que si las leyes actuales no ofrecen cauce al debido desarrollo de la actividad o de las necesidades de Cataluña el problema existe. Así parece afirmarlo el señor Cambó.

Nosotros muy lejos de su altura, de esa altura desde la cual se puede descender alguna vez para entregar por medio del secretario unas notas, para las muchedumbres, pero más cerca que el de la realidad, no creemos en ese problema porque no creemos que falten en las leyes medios de satisfacer todas las necesidades y aspiraciones legítimas de Cataluña. Todo aquello que las leyes y las circunstancias actuales no puedan dar a Cataluña, no podrán darselo tampoco otras leyes ni otras modalidades políticas. No existe, pues, el problema catalán; no hay ninguna petición de solución a la que se pueda llegar por esos caminos especiales que el señor Cambó pretende que se abran en nuestra Constitución. Cataluña no tiene ningún problema propio y exclusivo de ella, tiene los problemas de España, y en general, los problemas de todos los pueblos del mundo.

El verdadero problema de Cataluña no es el que existe en la actualidad, sino el que existirá en el momento que el llamado problema se plantee seriamente y se quiera resolver. Dos o tres pequeñas cuestiones artificialmente suscitadas hace unos días, y que constituyen unas pequeñas facetas de ese llamado problema catalán, demuestran clarísimamente que lo peor del problema es suscitarlo y crear en él. Nos referimos al Estatuto de Cataluña y al Apéndice de derecho foral. Sin ese Estatuto y sin ese apéndice Cataluña ha vivido perfectamente y ha podido satisfacer todas sus necesidades y hasta deslumbrar al mundo con la mejor Exposición Internacional celebrada hasta la fecha. Pero se han suscitado las cuestiones del Estatuto y del Apéndice, y ha surgido el problema, y problema de difícil o imposible solución, pues no se ha logrado hallar a dos catalanes conformes; y si se hubiera insistido un poco más en el asunto se hubiera llegado a dividir y encender en continua rencilla a los pocos catalanes que todavía no están divididos.

leyendo la numerosísima gama de periódicos catalistas que existen, todos ellos de pocos lectores y de vida lánguida, y viendo cómo unos a otros se combaten y se disputan, horroriza pensar lo que sería Cataluña, y el fin de problemas que de ella surgirían, en cuanto se abrieran esos cauces que el señor Cambó quiere abrir en la Constitución a la solución del problema catalán. Entonces sí que existiría de veras el problema catalán, pero un problema agrio, difícilísimo, que dividiría y enzarzaría a todos los catalanes, y que ahogarían todos los otros problemas verdaderamente vitales de la economía y la cultura, comprometiendo la vida de esta hermosa región.

Y para que no se crea que exageramos vamos a indicar sucintamente el nombre y número de todos los grupos catalanistas que existen en la actualidad con su respectivo jefe, su respectivo periódico, su respectivo ideario y sus respectivas aspiraciones. Hélos aquí: Liga Regionalista, Unión catalana, Acción catalana, Acción republicana catalana, Estado catalán, Comunis-

mo catalán, Unión catalanista y Republicanos federales. Y aun dentro de esos grupos otros subgrupos y matices de pretendida autonomía, tales como el grupo esencialmente monárquico y gubernamental, el catalanista católico y otros varios que se permiten discutir y desobedecer las órdenes y las inspiraciones de los jefes.

Todos éstos, claman por la solución y la existencia del problema catalán, pero con soluciones completamente distintas e inarmónicas.

¿Hay alguien que se crea capaz de ponerles de acuerdo? Nosotros no creemos que lo haya, y desde luego podemos afirmar que ese no es Cambó, más discutido y combatido hoy en Cataluña que fuera de ella. Pues solo el que sea capaz de poner de acuerdo a todos esos grupos, puede hablar sin un gran riesgo del problema catalán.

S. DE B.

De Instrucción Pública

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Ampliación de plazo.—Teniendo en cuenta la numerosa concurrencia de aspirantes a estas oposiciones y la justificación de algunas solicitudes, se ha dispuesto lo siguiente:

Que el plazo de la convocatoria que se ha ampliado hasta fin del corriente mes, cerrándose definitivamente, lo mismo que el período para completar documentación, el día 31, a las trece horas, y que el abono de los derechos y presentación de solicitudes y documentación se realice a partir de esta fecha, desde las diez a las trece, ampliándose así las horas de despacho.

Junta provincial de autoridades de primera enseñanza

A los efectos de lo determinado en el artículo 97 del Real decreto de 25 de Octubre próximo pasado, se convocan a los Maestros y Maestras aspirantes, en expectativa de destino, a cubrir las vacantes que existen en la provincia con carácter de interinidad, que son las siguientes: Tres escuelas para Maestras, Carboneras (Unitaria n.º 1), Serón, (Sección de Graduada), Oria (Unitaria n.º 1), Para Maestros: Almería, Beneficencia; Umbria-Oria (Mixta) Dalías (Unitaria n.º 2), Cortijuelo-Barcenas (Mixta), Lucar (Escuela n.º 1 y n.º 2), Ohanes (Sección de graduada).

Los interesados que aparecen al pie de la presente Circular concurrirán para la elección de estas plazas vacantes por sí o por medio de apoderado, a las once de la mañana del día 27 del corriente al salón de actos de la Escuela Normal de Maestras, debiendo tener presente que la no concurrencia para elección de plaza supone la pérdida de preferencia para los actuales nombramientos.

Relación que se cita: Tercera lista por orden de puntuación: Maestras: Doña María de los Dolores Plaza Diaz, doña Antonia Llorca Llorca y doña María del Mar Pérez Burgos.

Suplentes: Doña María de la Trinidad Ruil Casquet, doña María Ortega Ferrer y doña Carmen de Haro Iribarne.

Segunda lista por orden de puntuación: Maestros: Don Fernando Garrea Jiménez; don Joaquín Visiedo Alvarez y don Trinidad Tapia Liria.

Tercera lista por orden de puntuación: Don Arturo Rodríguez García, don Francisco Rueda Pardo, don A. Eloy Martín Carmona y don Francisco Velarde Martínez.

Suplentes: Don José Martos Reche, don José Canovas Caparrós, don Rodrigo Jiménez Navarro; don Emilio García Caparrós, don Baldomero Andrés Toledo, don Luis Martínez Tapia y don Antonio Gallego Pérez.

Almería 17 de Diciembre de 1930.—El presidente, G. Callejón.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISA-

DO POR LA CENSURA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Después de la intentona fracasada

El Gobierno prosigue recibiendo numerosas y valiosas adhesiones

Informes oficiales y particulares sobre la situación de España

Los graves incidentes en Elche, Callosa y Fortuna

Madrid, 18-5 tarde. Noticias oficiales confirman que los graves incidentes de Elche, Callosa y Fortuna están dominados completamente y detenidos los principales promotores que intentaban en Fortuna y Elche constituir un gobierno soviético.

Actuaciones del general Lombarte

El general Lombarte, después de interrogar en la cárcel al exministro señor Alcalá Zamora y a don Miguel Maura, acudió a la Dirección de Seguridad donde prestaron declaración otros detenidos.

El general Lombarte pidió seis agentes para que realizaran diversas diligencias.

La suscripción en favor de las víctimas de Jaca

La suscripción pública abierta por «El Debate» en favor de las víctimas de los sucesos de Jaca, asciende a cien mil pesetas.

Junta de homenaje a los Institutos armados

Se ha constituido la Junta del homenaje a los institutos armados, presidida por el duque de Fernán-Núñez.

Una protesta del Rector de la Universidad de Zaragoza

El rector de la Universidad de Zaragoza ha protestado de que se atribuya a un catedrático y doscientos alumnos de aquella Universidad, la iniciación de los sucesos de Jaca.

El episodio de Monóvar

Oficialmente se conoce el episodio de Monóvar.

Entre esta población y la de Elda las turbas levantaron la vía férrea de la línea de Madrid a Alicante con intención de asaltar el primer convoy. Casualmente el primer tren que llegó, parando al percibir el sabotaje conducía una bandera del Tercio.

Las turbas huyeron sorprendidas, lográndose detener a varios quienes se les juzgará en Consejo de Guerra.

Inmediatamente se arregló la vía continuando el tren su marcha.

Concesión de cruces

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica la concesión de la Cruz del Mérito Militar y ascensos a los comandantes médicos don Severiano Río Pérez, don Leopoldo Reinoso, don Mario Romero Pla, don Francisco García Amat y don Virgilio Peuzanda y al capitán don Eduardo Isla.

Se suspenden las negociaciones del tratado comercial hispano-francés

Siguen en igual estado las negociaciones del tratado comercial hispano-francés.

Los delegados estimando que las soluciones examinadas no han hallado terreno de inteligencia han acordado suspender las negociaciones y dar cuenta a los gobiernos respectivos.

El general Berenguer mejoradísimo

El jefe del Gobierno, general Berenguer, se encuentra mejoradísimo. Durante la noche última no tuvo fiebre alguna; pero a pesar de esto no abandonó sus habitaciones.

Conferenció con todos los gobernadores que le dieron cuenta de reinar tranquilidad y que donde había huelgas estaban a punto los obreros de reintegrarse al trabajo.

Lo mismo le comunicó el capitán general de Zaragoza.

Adhesión al Gobierno

El presidente de la Diputación de Guipúzcoa, visitó hoy al ministro de la Gobernación, señor Matos, ex-

presándole su adhesión al Gobierno.

Le hizo entrega de una nota que será facilitada a la Prensa en los Gobiernos civiles.

Un convento apedreado

Los revoltosos en Santander apedrearon el Convento de Pasiónistas.

Fueron rechazados por las fuerzas de orden público.

Adhesiones y felicitaciones al Gobierno

El ministro de Economía sigue recibiendo adhesiones de las Cámaras de Comercio y de otras entidades que felicitan al Gobierno.

Franco está contrariadísimo

Lisboa, 18. El comandante Franco se halla contrariadísimo por haberse decretado su deportación a la isla Madera.

El suponía que tendría libertad de acción.

Se ha negado a explicar su huida de Prisiones Militares.

—Eso—dijo—pertenece a mi historia, no a la historia de España.

Dice que permaneció en un pueblecillo cercano a Madrid.

—No quería alejarme demasiado—añadió—puesto que la revolución era inevitable.

Juicio de Rada

El mecánico Pablo Rada, que se hallaba al lado del comandante Franco, dijo:

—Acaba de ocurrir un episodio que no tendrá influencia inmediata en la historia de España.

Manifestaciones de Queipo del Llano

El general Queipo del Llano afirmó que el capitán Galán lo hizo perder todo por imprudente.

Reclutamos elementos que faltaron a su compromiso.

Al capitán Galán le acuciaba la idea de ser el primero.

Quería algo más que la república.

Para tomar la dirección del movimiento se adelantó tres fechas a la señalada.

Los aviones serán entregados a España

Los aviones que utilizaron los fugitivos se hallan guardados y custodiados por las autoridades portuguesas.

Se verá el medio de transportarlos a la Alberca, con objeto de entregarlos a España.

El trato que se dará a los fugitivos

El ministro de la Guerra lusitano

ha manifestado que al general Queipo del Llano, al comandante Franco y demás compañeros comprometidos en la sedición española se les tratará como a emigrados políticos.

Se ordena la detención de Maciá

Perpignan, 18. La policía de la frontera ha recibido orden de detener al excoronel Maciá, que ha salido de Bruselas con dirección a España.

Opinión de un diario inglés

Londres, 18. El periódico conservador «Morning Post» expresa su satisfacción por la energía con que el Gobierno español ha hecho fracasar la revolución comunista, odiosa en todo el mundo. La achaca a los políticos condescendentes.

Afirma que el pueblo español es eminentemente monárquico.

Noticias satisfactorias

El Subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que las noticias que se recibían de todas partes son satisfactorias.

Añadió que esto le permitirá descansar, pues desde hace cuatro días vela.

Acuerdos de la Junta Central de Acción Católica

Por iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, se celebrarán misas de comunión en toda España pro paz pública.

También se adoptarán acuerdos en defensa de la Religión y de la patria.

Gratitud del Gobierno a las empresas de Ferrocarriles

Se ha publicado una R. O. en la que se elogia el celo de las empresas de ferrocarriles en la organización de los transportes para enviar urgentemente fuerzas con motivo de los últimos sucesos.

Agradece su actitud a cuantos han cooperado a defender el interés público.

Las obreras católicas madrileñas

Las obreras católicas madrileñas federadas han entregado en la Mayoría de Palacio un escrito de protesta por los sucesos de estos días.

Hace votos porque Dios proteja a España y a la Real familia.

El rasgo de la esposa del aviador Ansaldo

Está siendo elogiado el rasgo de la señora doña Pilar Martínez Campos, esposa del aviador Ansaldo, la cual el lunes voló en la avioneta que

le regaló su esposo en su boda, y arrojó desde ella proclamas patrióticas.

Se reúnen los ministros

Los ministros se reunieron en el ministerio del Ejército durante dos horas.

A la salida, manifestaron a los periodistas que reinaba tranquilidad en todas partes.

Habían cambiando impresiones después de conocer los informes facilitados por el ministro de la Gobernación sobre la situación de la península que es normal.

El sábado próximo celebrará consejo.

Detalles de la detención de Alcalá Zamora

Se conocen detalles de la detención de Alcalá Zamora, que se efectuó el pasado domingo.

Don Niceto pidió permiso para oír misa con la familia, concediéndosele.

Al entrar en la Cárcel declaró que era autor del manifiesto con los miembros del Gobierno que tenían preparado, en el que formaban parte Lerroux, Marcelino Domingo, Largo Caballero, Azaña, Barrios, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y un catalán.

El exministro señor Alcalá Zamora achaca el fracaso del movimiento a la impaciencia del capitán Galán.

Dos aviadores detenidos y luego libertados

En la provincia de Soria aterrizó una avioneta tripulada por don Jesús Rubio y don Demetrio Fuentes, los cuales iban desprovistos de documentación.

Declararon que se dirigían a Getafe.

La Benemérita les detuvo; mas luego se les permitió seguir su viaje, una vez demostrada su personalidad.

Debe acabar la farsa

«La Nación» dice que ha producido revuelo los dos artículos que ha publicado sobre el caso de dos periódicos revolucionarios que están sostenidos por la plutocracia y a cuyos consejos de administración pertenecen el conde de Aresti y el exministro señor Silió.

Señala también el caso de los hermanos Busquets propietarios de «Heraldo de Madrid» y de «El Liberal», periódicos revolucionarios que se acogen a los beneficios de la Norarquía.

Termina diciendo que debe acabar la farsa.

Informes de provincias

En Barcelona

Barcelona 18. Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros especialistas en la carga y descarga del puerto, los del ramo de construcción y los de transportes.

La situación es normal, habiéndose retirado la vigilancia en las calles.

El Capitán general ha confirmado la normalización de la vida ciudadana.

En Sabadell, sigue el paro; pero confiendo que esta tarde o mañana termine.

En Balaguer se intentó volar un camión y se ofreció resistencia a la fuerza pública; pero rápidamente se restableció la normalidad.

Se ha ordenado la retirada de los somatenes.

El general Despujols ha manifestado que ha recibido 10.000 pesetas para la suscripción a favor de las víctimas de los sucesos.

Se ha autorizado la publicación del diario «El Diluvio» que ha entregado 6.000 pesetas para las víctimas de la sedición.

En Oviedo

Oviedo 18. Se ha reanudado el servicio de tranvías y se ha reintegrado el personal de la compañía al trabajo.

En Sevilla

Sevilla, 18. En Ecija hay varios detenidos por coacción.

Se han clausurado los centros obreros de Peñarroya y Pueblonuevo.

El general Cavalcanti estima que ha mejorado la situación en la provincia.

En Málaga

Málaga, 18. Se sabe que uno de los repartidores de hojas clandestinas era capitán de caballería disponible.

Ha sido procesado el director del semanario «Rebelión» por escarnio a la Religión e injurias al Gobierno.

En Zaragoza

Zaragoza, 18. En Gallur, los sediciosos cortaron el pasado sábado las líneas telegráficas y telefónicas y el

domingo tuvieron una colisión con la Benemérita de la que resultaron herido un guardia y siete paisanos.

En otras poblaciones

En Zalamea, fueron detenidos cinco repartidores de hojas revolucionarias.

En Río Tinto falleció el herido que resultó en la colisión con la Guardia civil.

En Peñarroya han fallecido también los dos individuos heridos que agredieron a la Benemérita de servicio en el Banco Español de Crédito.

Noticias oficiales

Información recibida hoy en este Gobierno civil referente a las huelgas y al orden público en las provincias:

Provincias en que ha terminado completamente el paro:

Coruña, San Sebastián, Huelva, Tarragona (por haberse solucionado la huelga de Reus, única que allí existía) y Salamanca.

Provincias en que prosiguen o se han declarado huelgas:

Albacete. Solucionada la huelga de Caudete. En Almansa sigue el paro sin incidente alguno, no afecta al comercio ni a los servicios públicos.

Alicante. En la capital han reanudado el trabajo los obreros del puerto, las obreras de la Fábrica de Tabacos y todos los oficiales del ramo de la alimentación, el paro sólo afecta al ramo de construcción. En los pueblos la normalidad es completa.

Córdoba. En la capital se mantiene la huelga pacífica y parcial con tendencia a la solución.

Granada. En la capital sigue la huelga de obreros de la construcción. Se han practicado algunas detenciones. En la provincia sin novedad.

Murcia. En Yecla se ha reanudado la vida normal por la sola presencia de la Guardia Civil enviada.

Oviedo. Se ha reanudado el trabajo en las minas de Riosa y Carretero.

Orense. Se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril en construcción de Zamora-Coruña. En los demás pueblos y la capital hay completa normalidad, habiéndose celebrado ayer la feria mensual con gran afluencia de campesinos.

Alteraciones de orden público: En Torrelavega (Santander) un numeroso grupo intentó desarmar a una pareja de la Guardia Civil, logrando hacerse con el fusil de un guardia. Su compañero repelió la agresión hiriendo a dos agresores, uno de los cuales ha fallecido. Los demás huyeron y se recogió el armamento.

En Sama de Langreo (Oviedo) un grupo de manifestantes (con bandera roja) fue disuelto por la Guardia civil.

En Uruñuela (Logroño) la Guardia civil detuvo a cinco individuos armados que realizaban actos de coacción, intentando detener camiones y automóviles en la carretera.

En Elda y Callosa del Segura (Alicante) se ha restablecido la tranquilidad con la sola presencia de la fuerza enviada, que fué recibida con aplausos y vivas al Rey y al Ejército. Han sido detenidos 5 individuos que ayer interceptaron la línea férrea levantando los carriles.

En el resto de España hay completa tranquilidad.

Alcance político

Se posesiona el Fiscal del Supremo

Madrid, 18-12 noche.

Se ha posesionado el nuevo Fiscal del Supremo, señor Moreno Fernández, con la solemnidad de costumbre.

Dimisión de Rodríguez de Viguri

Ha dimitido el cargo de Tesorero de la Junta del Colegio de Abogados, el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri.

Ha quedado, por tanto, sin curso, la instancia firmada por numerosos colegiados que le pedía que dimitiera dicho cargo.

Más permutas de empleos por cruces

Se les ha concedido la permuta de los empleos que actualmente disfrutaban por cruces del Mérito Militar al coronel de Artillería don Leoncio Aspe, a los comandantes Más y Echanove, al capitán Zumárraga y a otros oficiales.

En el Ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Wais, manifestó a los periodistas, que en su entrevista celebrada ayer con el exministro señor La Cierva, se había ocupado de la situación de la peseta.

Añadió que su política quiere que tenga continuadores cuando abandone el Ministerio y que ya había visitado a Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Cambó y Romanones, y visitará a otros políticos para exponerles el plan y recabar sus opiniones.

Conferencia

Madrid, 18-10 noche.

Hoy conferenciaron extensamente los ministros de Gracia y Justicia y de Economía.

Recibieron a los exministros señores Jimeno, Almodóvar y Rivas (don Natalio).

Las excavaciones en Sagunto

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ha desmentido la noticia referente a la cesión al Ayuntamiento, del Castillo de Sagunto.

Añadió que continuarán las excavaciones, guardándose en los Museos los objetos que se encuentren.

En Guatemala triunfa el movimiento revolucionario

Madrid, 18-4 tarde.

En Guatemala ha triunfado el movimiento revolucionario.

Los rebeldes dirigidos por el general Orellana se adueñaron de la capital.

Se registraron numerosas colisiones, resultando 50 víctimas.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 18-4 tarde.

Con el Monarca despachó hoy el ministro de Marina.

El señor Carvia manifestó a su salida del Regío Alcázar que el Monarca había firmado el abono de los intereses a los accionistas de la Compañía Transatlántica.

También firmó la ampliación de la Junta directiva del Instituto de protección a la Marina Mercante, la reorganización del Cuerpo de practicantes de la Armada y la donación de sus haberes al personal embarcado en los submarinos pertenecientes a la Aeronáutica Naval.

El Monarca pasea por la población

El Soberano paseó hoy en automóvil por Madrid, siendo objeto de vivas demostraciones de simpatía.

El exministro señor Argüelles en Palacio

Estuvo hoy en Palacio el exministro señor Argüelles, quien dijo a la salida que el cambio marchaba muy bien.

Añadió que el Monarca había recibido a numerosos aristócratas.

Después del descarrilamiento de León

Telegrama al ministro de Fomento

Madrid, 18-10 noche.

La Dirección de Ferrocarriles ha telegrafado al ministro de Fomento comunicándole detalles del siniestro ferroviario ocurrido entre las estaciones de León y La Robla. Las víctimas ascienden a doce muertos y dieciocho heridos.

Elogia al personal ferroviario que trabajó con denuedo para dejar expedita la vía a las veinticuatro horas. Ya han encarrilado las dos máquinas.

Pide recom ensas para el ingeniero don José Suárez y el párroco de La Seca don Ignacio Llamas, los cuales se distinguieron en el auxilio y salvamento de las víctimas.

Manifestaciones del ministro

El ministro de Fomento, señor Estrada, no se explica el accidente; pues el disco funcionó normalmente al llegar el tren de mensajerías y el tren expreso debió de detenerse en los cuadros.

Cree que a causa de la niebla el maquinista del expreso no vio la señal.

Últimas noticias

León, 18. A las seis de la mañana, ha quedado expedita la vía, pasando los trenes con precauciones por el lugar de la catástrofe.

Mañana se celebrarán funerales en sufragio de las víctimas y el entierro de ellas.

Los heridos mejoran; tres de ellos marcharon en un coche sanitario de la compañía a Valladolid.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527.50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267.30 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

Enseñanzas de la lucha en el Rhur

Uno de los episodios más interesantes de la historia de la post-guerra es la ocupación de la comarca del Rhur en los años de 1923 a 1925 realizada por las tropas coaligadas a iniciativa de Poincaré con el pretexto de obligar a Alemania a cumplir con las obligaciones relativas a las «reparaciones», pero en realidad con el fin de consolidar la hegemonía francesa en Europa, estableciéndola sobre bases firmes en la margen derecha del Rhin.

Hans Spethmann ha publicado recientemente un libro exponiendo la lucha de resistencia que Alemania, empobrecida y sangrada, sostuvo contra la arbitrariedad de las tropas francesas de ocupación, documentado con escritos oficiales y materiales particulares. Esta obra será de suma importancia para que los historiadores futuros puedan formar juicio acerca del desarrollo de los países centro-europeos después de la guerra.

El gobierno alemán inició la resistencia pasiva sirviéndose de la prudente y previsora actitud del Sindicato Rhenano Westfaliano del Carbón y dictando la orden oficial de suspender todas las entregas de reparaciones a los franceses, y esa resistencia pasiva fue luego el símbolo del resurgimiento del derecho social e internacional, repudiado por la invasión, punto de partida de un juicio revisado acerca de los sucesos en Alemania y Francia que se abrió paso en todo el mundo civilizado.

Cuando las autoridades francesas de la ocupación se consideraron impotentes en el ejercicio de su violencia no supieron hacer más que molestar a los patronos alemanes del Rhur para vengarse en ellos de su fracaso y cuando impusieron penas de prisión y cuantiosas multas a una serie de representantes de los propietarios de las minas, se produjo a favor de éstos una corriente de simpatía y se registraron manifestaciones de estima no sólo en los países neutrales, sino aún entre los soldados de países que habían invadido la comarca del Rhur con los franceses y que rindieron homenaje al patriotismo alemán.

Los patronos y obreros alemanes condenados por los tribunales franceses fueron objeto de manifestas expresiones de respeto por parte de oficiales ingleses y cuando pasaron por la ciudad de Coblenza y se apiñaba la muchedumbre para ovacionarlos, fueron los oficiales norteamericanos los que trasladándose con el pueblo a la estación ferroviaria saludaron a los condenados a la llegada del tren en que viajaban.

Se trataba de un levantamiento popular que se oponía con fuerza incontrastable a la opresión y no se exagera cuando se afirma que sufrió Francia una derrota moral cuyos resultados no lograron contrarrestar en todo el resto de la lucha. Esa invasión fue la última etapa de una política que pretendía la represión de un pueblo. Fue al mismo tiempo un cambio en el camino que Alemania había seguido desde la terminación de las hostilidades y que se caracterizaba por una abnegación sin límites.

La consecuencia de la lucha en el Rhur fue preparar el terreno para los convenios del «memorandum» Dawes, que sin ella no habrían podido verificarse; y para sustituirlos luego con el plan Young de la lucha del Rhur se derivó más adelante la política del pacto de Locarno y el ingreso de Alemania en el Consejo de la Sociedad de Naciones con igualdad de derechos con los demás Estados.

A. BRAUN
Berlín, 1930.

Traspaso

Se hace el traspaso de un colegio acreditado o se vende el material. Razón: Santo Cristo n.º 1, pral. (centro).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes
De Temporas con rito simple y color modado.
Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mrs. y Fausta.

Santos de mañana, sábado
De Temporas con rito simple y color modado.
Santos Domingo de Silos, ab.; Amón, Teófilo, Eugenio, Macario y Zenón, mrs.

Abstinencia
Hoy viernes de Temporas es día de abstinencia para todos, aún para los que tengan la Santa Bula.
Mañana, vigilia anticipada de Navidad, abstinencia y ayuno, que obligan a todos, aunque tengan el indulto de la Santa Bula.

Jubileo Circular
Hoy, en San Sebastián.
Mañana, en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a Santa Lucía
Comienza en Santiago hoy a las cinco de la tarde con el rezo del Rosario, lectura cantada, ejercicio y oración final.

dándose a besar la reliquia todas las tardes.

Exámenes

A las nueve de la mañana de hoy comenzarán en el Seminario los exámenes ordinarios del primer trimestre. a cuyo acto asistirá el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Aldabero

En estos días finales de año, conviene recordar algunas ideas que revisten oportunidad especial. Porque, siguiendo la costumbre, que mejor calificáramos de rutina, sueñan renovarse las suscripciones a periódicos. En tener en cuenta para nada si con ellos se ofende a Dios, si pelagra la fe, si son enemigos de la Iglesia o de la Patria, si depravan las costumbres, etc., etc.

Para que sirva de guía, y sin perjuicio de volver otro día sobre el tema, será bueno estampar aquí las palabras del Cardenal Gennari: «Los diarios, principalmente los que tocan asuntos de religión, se dividen en Católicos y Liberales, aquéllos se adhieren a la Iglesia y al Romano Pontífice; éstos a la masonería y a la revolución».

De cuyas palabras fácilmente se desprende que esos periódicos liberales cuya lectura constituye el alimento diario de muchos católicos, no están con la Iglesia sino con la masonería y la revolución.

Nada tendría de extraño que los amigos de la masonería y de la revolución pagasen sus periódicos y costearan su propaganda; pero lo que no tiene explicación es que los mismos a quienes combaten y quieren perderles faciliten los medios con la suscripción y lectura.

Me admira la tranquilidad suicida con que el lector cristiano, después de envenenar su alma con periódicos en que contempla la fotografía deshonestas que le incita a la lujuria, o después de leer el artículo tendencioso o encubiertamente se lleva la contraria a la doctrina infalible de la Iglesia, nuestra Madre, me admira ver cómo se queda tan orondo y satisfecho con esta inyección de cultura y ciencia barata.

¿Que con ello favorece a la masonería y a la revolución? ¡Qué saben de esas cosas el Papa, ni los Obispos, ni los sacerdotes! ¡Ellos entenderán de decir Misa! ¡Y, consecuentemente, después de oír Misa o de rezar muy devotamente el Credo, no tienen inconveniente en comprar «El Sol», o «La Voz», el «ABC» o «Informaciones», etc., en la puerta misma de la Iglesia, creyendo que esta es una digna continuación de la obra emprendida dentro del templo.

Y como, si alguien toma un veneno por su efecto, también, por muy santa que sea la intención del que lee el diario liberal o impio, no tardará en producir la rebeldía del ánimo y el odio a la Iglesia, aunque el mismo envenenado no se dé cuenta de ello. Con cuánta razón dice don Andrés-Manjón, refiriéndose a las lecturas, que es de estúpidos pensar que hay venenos inofensivos.

Pues, ea; ya se acerca el nuevo año. Vida nueva y a desterrar y alejar el diario liberal cambiándolo por el católico. No olvides que después de haber tomado veneno, no basta dejar de tomarlo; hay que tomar un contraveneno, aunque aquel fuera agradable y este amargo.

En confianza y al oído te diré que no debes leerse sino los que llevan por delante con valentía el título de CATÓLICO. Que el Corazón de Jesús te bendiga, lector.

EL CURA DE OHANES

Plantel de almendros de varias clases

Para informes: Don Valeriano Baeza

MÉDICO FELIX

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.
—Idem italiano «Desia», de Cardiff, con carbón.

DESPACHADOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona con carga general y pasajeros.
—Idem italiano «Desia», para Arpona, en tránsito.
—Idem noruego «Dak», para Tay-Por, con idem.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5.

Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pal.

SEÑORAS

Pieles para abrigos

Gran novedad, en los colores beige, gris, platino, castor, negro, clases Polona; Epilés y Ejarrés. Precios desde 2 pesetas a 65 pesetas el trozo; les encontraréis en la Perfumería «VENUS», P. Purchena.
Si se solicitan se envían muestras a domicilio.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura, en ternero por oposición de la Facultad de Granada.
Médico Militar
Médico, por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA:

De 11 a 12 y de 3 a 5.
Teléfono, 3-1-8
Alvarez de Castro, 5.—Almería.

Pago de premios

A los sederos

Se pone en conocimiento de los sericultores cuya producción de capullo de seda haya sido intervenido por la Estación Sericícola, que a partir del día doce de diciembre y durante un plazo de treinta días queda abierto el pago de los premios concedidos por las disposiciones vigentes, en los oficinas de este Centro calle de Murcia, 2, todos los días laborables.

Para hacer efectivo el importe de los indicados premios, será preciso que el sericultor a cuyo nombre se halle extendido el talón correspondiente, se presente en citadas oficinas acreditando su personalidad ante el ingeniero director de la Sericícola, debiendo respaldarse previamente el talón por el Ayuntamiento de la vecindad del sedero en esta forma: «Cobrado por el interesado».—El Alcalde.—Firma y rubrica.—Sello del Ayuntamiento; sin cuyo requisito no podrá hacerse efectivo, de acuerdo con lo que dispone la R. O. de 20 de Mayo último.

Los sericultores de las zonas alejadas de la Capital, podrán hacer efectivos sus premios, previo respaldado del talón en la forma antes reseñada del siguiente modo:

Los sederos vecinos de Piñana, Ablucena, Ablucena, Abla, Escúllar, Alboloduy, Huéneja, Dolar y Aldeire, presentándose en el Ayuntamiento de Abla, los días 7 y 8 de Diciembre próximo.

Los sederos vecinos de Alcolea, Fondón, Laujar, Paterna y Bayárcal, presentándose el día 12 de Diciembre en el Ayuntamiento de Paterna o el día 13 en el de Laujar.

Los sederos vecinos de Laroya, Sufli, Sierro, Bacares, Serón, Alcónzar y Caniles, presentándose el día 16 en el Ayuntamiento de Serón.

Los sederos vecinos de Senés, Castro de Filabres, Velefique, Bacares, Tabernas y Tahal, presentándose el día 20 de Diciembre, en el Ayuntamiento de Tabernas.

Si a algún sedero le fuere imposible acudir a los pueblos señalados para el pago, puede dentro del plazo de treinta días señalado para este servicio, remitir su talón respaldado, en la forma prevenida al ingeniero director de la Estación Sericícola de Almería y recibirá por giro postal el importe del mismo.

Del importe de los talones de referencia, a razón de una peseta por kilogramo de capullo, se descontará el 1,30 por ciento de pagos al Estado, debiendo además presentarse cada talón debidamente reintegrado, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre.

Una vez terminado el plazo señalado, se considerarán nulos y sin valor alguno, los talones mencionados.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11
ALMERIA

Noticias

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

A presentarse

Todo aquel que padezca de picores por un frasco de ACAROL y curará en el acto.

Pérdida

En la calle de las Tiendas han sido encontrados unos pendientes y varios trozos de piel.
Serán entregados a quien acredite la propiedad.
Razón en esta Redacción.

Rotura de cristales

Andrés Moya Martínez denunció en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos habían roto los cristales de una ventana en la casa de don Bartolomé Castaños, sita en la calle de Emilio Ferrera.

Los perros

Se asistió ayer en la Casa de Socorro de una herida por mordedura de perro a Juan del Aguila Marin.

Detención de un ratero

La Guardia municipal detuvo a José Sánchez Sánchez, por haber robado el zepillo colocado junto a la imagen de la calle del Rostro.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado, día 13:
Real orden de Gobernación sobre mutualidades obreras.
—Nombramientos de secretarías municipales.

—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento (continuación).
—Idem de la Diputación.
—Decreto de admisión del registro minero «Buena voluntad».

—Propuesta de clasificación como de utilidad pública del monte que estuvo a cargo del ministerio de Fomento figurando con el número 3 de los de esta provincia denominado «Monte del

pueblo», y número 22 denominado «Monte del pueblo y sobrantes» pertenecientes al común de vecinos y sobrantes del pueblo de Tijola.

—Anuncio de la Territorial de estar vacante el cargo de Juez municipal suplente de Alboloduy.

—Asuntos judiciales, entre ellos, el anuncio de la vacante de la Secretaría del Juzgado de Albox.

—Edictos municipales de Carboneras, María, Vélez Rubio, Tabernas, Cantoria, Alhama, Vera y Pechina.

Congreso nacional

La madera e industrias derivadas

En el próximo mes de mayo de 1931 se celebrará en Madrid el II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas, para proseguir la labor iniciada en el primero celebrado en Barcelona en 1929.

En el Congreso se estudiarán y propondrán soluciones a todos los problemas que tienen hoy planteados la producción y la industria forestal española.

El Comité Organizador constituido hace pocos días está formado por representaciones de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, Sociedad La Práctica, Comité Ejecutivo del Primado, Congreso de la Madera, Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España, Asociación de Productores de Corcho, Asociación Española de Importadores de Maderas, Asociación de Industriales Corcheros, Industria Resinera, Papelera Española, Asociación de Ayudantes de Montes, Papelera Ibérica, Asociación Nacional de Proprietarios de Alcornocales, Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Ayuntamiento de Cuenca, Asociación de Ingenieros de Montes, Cámara Sindical de Maderas de Barcelona, Asociación de Importadores de Maderas de Valencia, Diputación Provincial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, Cámara Oficial de Comercio de Madrid, Unión de Municipios Españoles y Cámara Oficial de la Industria de Madrid.

En la reunión del Comité, se acordó solicitar la oficialidad del Congreso y que los Ministerios de Economía y de Trabajo y Previsión, así como las Direcciones Generales de Montes, de Aduanas, y de Marruecos y Colonias, designen un delegado para figurar en el Comité Organizador.

La Secretaría del II Congreso, está domiciliada en la calle de San Bernardo 65, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

Insecticida Serrano

PARA LA CURA DEL piojo rojo

en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos
ALMERIA

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa anunciada por el delito de estafa.

También se vió ayer ante el Tribunal de la Sala segunda la causa anunciada por el delito de violación.

Ambas quedaron concluidas para sentencia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 118 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Alarcón. Procurador, señor Roda.

Sala segunda.—Vista de la causa número 51 del año 1929 del Juzgado de Gérgal, por el delito de daños.

Abogado, señor Sánchez Cantón. Procurador, señor Vizcaino.

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS PRACTICANTE Y MASAJISTA Eduardo Pérez, 12, derecha

El lujo

Un peligro para el bienestar privado y social

Es verdaderamente extraordinaria la modificación que de algunos años a esta parte se ha producido en las costumbres y manera de vivir ciudadanas. Especialmente en las grandes urbes este cambio ha sido tan considerable que el que al cabo de una década de permanencia en algún apartado y tranquilo lugar campesino volviera a ellas sin tener previo conocimiento de su transformación experimentaría sorpresa profundísima y enorme aturdimiento.

Un motor ha proporcionado el impulso preciso para esta transformación: el progreso y adelantos industriales: un objeto ha puesto casi siempre en marcha este motor: el afán de lujo. El primero suele contribuir al engrandecimiento de los países y no puede, por tanto, ser nunca objeto de censura; el segundo acarrea con frecuencia males considerables, y contra el ansia inmoderada que por el lujo experimentan la mayoría de los pobladores de los centros urbanos deben dirigirse las campañas de aquellos que se den cuenta de sus perniciosos efectos.

Justo y razonable es que todos los hombres aspiren a su mejoramiento y deseen disfrutar de las ventajas relativas que nuestra civilización puede proporcionarles, pero el querer sobrepasar los límites que naturalmente imponen a cada una las circunstancias en que su vida se desarrolla y sus disponibilidades económicas, es de consecuencias perjudiciales para ellos mismos y aún, en muchas ocasiones, para todos los ciudadanos.

En este afán inmoderado de lucir espléndidos atavíos, de disfrutar costosas comodidades y de asistir a los más caros lugares de recreo podría buscarse acertadamente la causa de muchos conflictos sociales que, a veces, llegan a perturbar la vida de toda la nación.

Tienen carácter general los lamentos que por todas partes se elevan ante las dificultades que presenta el propio sostenimiento de la vida material. El número de trabajadores parados forzados es considerable; los obreros declaran la huelga por la insuficiencia de sus jornales; los empleados públicos y particulares se quejan de la miseria de sus sueldos; los propietarios reclaman contra lo excesivo de las contribuciones; los potentados claman por los deplorables resultados económicos de los negocios. Y entre tanto aumentan (sin pérdida para las respectivas industrias) la producción de objetos de fútil capricho, y se enriquecen los que se dedican a la venta de artículos de nula o escasa utilidad práctica pero de gran vistosidad decorativa.

No salta a la vista el inmenso desnivel que todo esto ha de producir en la vida pública y privada de todos y cada uno de los individuos que constituyen la Sociedad? El deseo jamás saciado de tener algo más bonito o elegante que lo que ya se posee degenera en descontento de sí mismos y de los otros. El descontento abre a la envidia las puertas del alma, y la envidia puede muy bien conducir a las más vituperables acciones, atentatorias contra el bienestar de los demás y el orden común.

Sólo merced a una modesta conformidad con los propios medios de vida se puede llegar a adquirir una serena dicha y una agradable tranquilidad que no excluyen los goces, razonables que cada uno dentro de su esfera puede proporcionarse, ni el legítimo deseo de mejorar paulatinamente, por medio del trabajo constante, las condiciones en que se desliza su existencia.

F. S. MATAS

Destinos civiles

Varios nombramientos

Se ha publicado la siguiente lista de nombramientos que afecta a nuestra provincia:

Carteros de Cantoria, el sargento Matías Fernández Blázquez; de Carreteras de Cantoria, el soldado Andrés Pardo Bervel y de San José, el sargento Antonio Ibáñez Alcorán.

Peatones de Castro a Velefique, cabo José Francisco Quesada Martínez, y de Venta de los Yesos a Ulella del Campo, el cabo también Manuel Prieto Jiménez.

Maestro sastrer del Hospicio de Almería, cabo Manuel Castillo Cascales.

Operario de Policía urbana del Ayuntamiento de Almería, soldado José Capel Segura; cabo de bomberos, soldado Manuel Molina Hernández; obrero bombero, cabo José Papis Moreno, y herradores, Tomás Puñol Badenes, Pedro Sotero de la O y Alberto Orine Caballero.

Ayuntamiento de Adra.—Celador de arbitrios, cabo Vicente Cucos Nieto; vigilante municipal, soldado Luis Mirás López y guarda municipal, sargento Francisco González Fernández.

Ayuntamiento de Purchena.—Alguacil, cabo Pedro Cruz Sola.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco.—Guardas de veda y campo, cabo Antonio Pérez Bernabé y soldado Antonio Martínez Uclés.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don Felipe Soto.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don José Oliver.

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Malas digestiones dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) F. S. MATAS

El capicua de la suerte!!

Se dan participaciones de la Lotería de Navidad, del CAPI-CAU 34.143, y de la decena de números que empieza en el 34.141 y termina con el 34.150, en la tienda de tejidos de JESÚS FORNIELES.—Calle Real.

BRAVO Por muy poco dinero toda una familia con buen CALZADO y barato casa de BRAVO Alpargatas para Caballero a 90 céntimos, para Señoras a 85. Para niños casi regaladas. Han llegado las grandes novedades en ZAPATILLAS para Señora en paño marrón, gris o negras a una peseta; en colores chinoscos. Gran Fantasía de invierno desde una peseta diez céntimos; para niñas a precios baratísimos. Alpargatas de yute para Caballeros (del país) a 7 reales, para Señoras a 5. Todo el mundo a comprar casa de BRAVO alpargatas y zapatillas de las mejores marcas y más baratas casa de BRAVO Para alpargatas buenas, bonitas y baratas BRAVO CALLE GRANADA NUMERO 49 MODERNO - 81 ANTIGUO

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



ABADÍA DE FECAMP (FRANCIA)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.



Muchos regalos pequeños resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un

TELEFUNKEN 12W
RECEPTOR Y ALTA VOZ EN UN SOLO MUEBLE
y llevará a su hogar alegrías infinitas.

TELEFUNKEN
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes Iquín sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.

¡Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm.
provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la pornografía, que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria) con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Débiles — Elíxir Callos — que da Vida y Juventud

Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle General Segura, 2.º, fejo.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanete. No admita usted más callicida que

UNGUENTO MÁGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero, un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.



MIL PESETAS

que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. PÉDRA SÁNDALO PIZA. De París de Instituciones. En Almería Farmacia de Uros Pura, Principa, 9.

Sulfatadoras Azuladoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacenes de ferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCIÓN PAUTAUGER, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.
D. L. Pautauger, París y todas farmacias.

ARMADURAS
PARA INTERIORES
EXCELENTE PRESENTACION
AEG
PRECIOS VENTAJOSOS
2 1/2% extra contra este recorte 31 Julio 1931
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Lea usted todos los días «La Independencia».